

Tarjeta de Crédito Credimáxima

REQUISITOS:										
<ul style="list-style-type: none"> Mayor de 18 años de edad. Antigüedad como cliente en Banco Exterior con productos pasivos mínima de un (1) año. Si no posee cuenta de ahorros, se requerirá su apertura, en la cual se realizará el bloqueo correspondiente a la garantía (Mínimo Bs 200.000). 										
RECAUDOS:										
Debes consignarlos según el orden descrito a continuación en una carpeta manila tamaño oficina y sujetos con un gancho centrado en el margen izquierdo										
CHEQUEO USUARIO		CHEQUEO BANCO								
<input type="checkbox"/>	Acta de Consignación de Documentos – Requisitos y Recaudos. • Dos (2) Copias debidamente firmada por el cliente y el funcionario de la Agencia.	<input type="checkbox"/>								
<input type="checkbox"/>	Planilla de Solicitud. • Imprime Dos (2) Copias • No debe presentar tachaduras ni enmendaduras.	<input type="checkbox"/>								
<input type="checkbox"/>	Fotocopia de la Cédula de Identidad (Legible y Vigente).	<input type="checkbox"/>								
	Contrato de garantía impreso en ambas caras con sello y firma contrastada de la agencia. • Este recaudo será generado en la agencia en la que realices tú solicitud, donde el límite de la tarjeta dependerá del monto en garantía (ver tabla anexa)	<input type="checkbox"/>								
	<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Garantía</th> <th>Limite TDC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>200.000</td> <td>160.000</td> </tr> <tr> <td>300.000</td> <td>240.000</td> </tr> <tr> <td>400.000</td> <td>320.000</td> </tr> </tbody> </table>	Garantía	Limite TDC	200.000	160.000	300.000	240.000	400.000	320.000	
Garantía	Limite TDC									
200.000	160.000									
300.000	240.000									
400.000	320.000									
<input type="checkbox"/>	Fotocopia de un (1) recibo de servicio (condominio, luz, teléfono, agua, gas, telefonía celular post-pago o Televisión por cable), donde pueda verificarse la dirección actual. • Vigencia menor a seis (6) meses. • En caso de no poseer un recibo de servicio, debe presentar constancia de residencia emitida por la autoridad civil correspondiente, Jefatura Civil, Junta de Condominio o Consejo Comunal, donde se evidencie la dirección de domicilio del solicitante, con vigencia menor a seis (6) meses. • En caso de no poseer recibo de servicio ni constancia de residencia, presentar, copia legible del RIF vigente y emitido por el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT).	<input type="checkbox"/>								

PARA USO EXCLUSIVO DE LA AGENCIA DE BANCO EXTERIOR		
Yo, _____, en mi carácter de _____ de la Agencia _____, hago constar que recibo de _____, titular de la cedula de identidad N° _____, una solicitud de TARJETA DE CRÉDITO CREDIMAXIMA por un monto de Bs. _____.		
En la ciudad de _____ a los ____ días del mes de _____ del año _____		
		SELLO AGENCIA
FIRMA DEL CLIENTE	FIRMA POR BANCO EXTERIOR	

NOTA: La recepción de la solicitud de crédito antes señalada, no implica la aprobación de la misma, por parte del banco. El expediente debe ser enviado al centro de costo 2940